

ACTA DEFINITIVA DE BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN POR LA COMISIÓN MIXTA DE AQUELLOS ASPIRANTES A DIRECTOR/FORMADOR, ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS/TRABAJADORES CON MEJOR PUNTUACIÓN, DEL TE "CIUDAD REAL ACTIVA II", ENTIDAD PROMOTORA IMPEFE (INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA, FORMACIÓN Y EMPLEO), DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y SU MODIFICACIÓN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

En Ciudad Real, a 2 de Julio de 2018 siendo las 8:30 horas, la Comisión Mixta se reúnen bajo la presidencia de Dña. Eva María Navarro Alcolea, por designación del Coordinador Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, y Dña. Ana Señas Herencia, que actuará como secretario de la comisión, al objeto de elevar a definitiva la baremación de méritos presentados por los candidatos al proceso de selección del Personal Directivo, Docentes, Administrativo y Alumnos Trabajadores del citado proyecto del Taller de Empleo y realizar la propuesta de contratación de aquellos aspirantes con mejor puntuación.

No habiéndose registrado ninguna reclamación a la lista provisional de baremación del personal Director/Formador, Administrativo y alumnos trabajadores, **los listados definitivos de baremación** quedan de la siguiente manera:

1.- DIRECTOR/FORMADOR DE LA ESPECIALIDAD

APELLLIDOS	NOMBRE	DESEMPLEO	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
BARCHINO SANCHEZ	GERMAN	0,5	3,54	2	6,04
BUITRAGO REDONDO	ISMAEL	0,5	0,096	2	2,596
COLLADO LOZANO	CARMEN	0,5	0,376	2	2,876
DIAZ-PARREÑO TORRES	Mª SOLEDAD	0,5	2,16	2	4,66
DUQUE VOZMEDIANO	NURIA	0	1,12	2	3,12
GARCIA-CERVIGON VALBONA	MARÍA	0	0,096	2	2,96
MARIN PALOMO	FRANCISCO JOSE	0,5	0	2	2,5
MARTIN POZUELO RUIZ DE PASCUAL	Mª ISABEL	0,5	0,512	2	3,012
PEREZ MENACHO	MONTSERRAT	0,5	0,576	2	3,076
PRIETO GRACIA	JOSÉ MARÍA	0	3	2	5
SANZ CARO	ALEJANDRO	0	0,288	2	2,288

Por lo tanto, se propone para la contratación como Director/Formador de la Especialidad del Taller de Empleo "Ciudad Real Activa II", al aspirante con mejor puntuación después de proceder a realizar el baremo según establece las Bases de la Convocatoria.

En caso de baja o renuncia del aspirante seleccionado, se procederá al llamamiento por orden de puntuación. En caso de empate, primará el que haya obtenido mayor puntuación en el apartado de experiencia profesional y en el caso de que continúe el empate, se decidirá a favor de aquel que tenga mayor antigüedad en la fecha de demanda de empleo como desempleado no ocupado. Como último criterio de seguir el empate, se procederá a un sorteo público.

2.- ADMINISTRATIVO

APELLIDOS	NOMBRE	DESEMPLEO	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
ALVAREZ RUIZ	MARIA JESÚS	0,5	0,36	2	2,86
ANTEQUERA RODRIGUEZ BARBERO	MARIA JESÚS	0,5	1	2	3,5
BARRAGAN FELICES	BERTA MARIA	0,5	0,864	2	3,364
BAYON CRUZ	SANTIAGO	0,5	0,696	1,23	2,426
BUENO MUÑOZ DE MORALES	MARIA TERESA	0	3,6	2	5,6
CASTELLANOS NOBLEJAS	CARMEN	0,5	1	2	3,5
CEPEDA TORRIJOS	MARIA AZAHARA	0	0	2	2
CLEMENTE FERNANDEZ	CARMEN	0,5	0,376	2	2,876
FELIPE SANTOS	MARIA TERESA	0,5	1	2	3,5
FERNANDEZ MORA	MARIA LUISA	0,5	0	0	0,5
FERNANDEZ RUIZ DE PASCUAL	MARIA DEL ROCIO	0,5	0,496	2	2,996
GARCIA BARRAJON	JUAN CARLOS	0,5	1	2	3,5
HERNANDEZ ROMERO	MARIA JOSEFA	0,5	1	0,33	1,83
DE LOPE VILLA	MARIA JOSEFA	0,5	1,064	0,78	2,344
LOPEZ BERMEJO MARTINEZ	ENCARNACION	0,5	1	2	3,5
LOPEZ PULPON	MARIA JESÚS	0,5	0,992	1,524	3,016
MENDOZA MORCILLO	MARIA DEL PRADO	0,5	0,648	0,585	1,733
MORA FERNANDEZ	MONICA	0,5	0,32	1,56	2,38
MORALES MARTIN CONSUEGRA	MARIA CRISTINA	0,5	2,12	2	4,62
DE LA PAZ GUTIERREZ	MARIA DEL CARMEN	0,5	1	2	3,5
PEÑAFIEL ROLDAN	ANA	0,5	0,2	2	2,7
RIVERO ARROYO	MARIA DOLORES	0,5	0	2	2,5
ROCHA CAÑIZARES	ANA BELEN	0,5	0,43	2	2,93
ROSA RICO	JUAN FRANCISCO	0,5	0,376	2	2,876
SANCHEZ MERLO	MANUELA	0,5	0,65	0	1,15
SANCHEZ VALDEPEÑAS RODRIGUEZ DE GUZMAN	CRISTINA	0,5	0,96	2	3,46
SENDARRUBIAS CORONEL	MARIA CRUZ	0,5	0	0,9	1,4
SOBRINO GARCIA	ANGELA	0,5	0	2	2,5
TORIBIO DELGADO	MARIA SOLEDAD	0,5	1	0,75	2,25
YEBENES RAMIREZ	BEATRIZ	0,5	0,88	1,5	2,88

Por lo tanto, se propone para la contratación como Administrativo del Taller de Empleo "Ciudad Real Activa II", al aspirante con mejor puntuación después de proceder a realizar el baremo según establece las Bases de la Convocatoria.

En caso de baja o renuncia del aspirante seleccionado, se procederá al llamamiento por orden de puntuación. En caso de empate, primará el que haya obtenido mayor puntuación en el apartado de experiencia profesional y en el caso de que continúe el empate, se decidirá a favor de aquel que tenga mayor antigüedad en la fecha de demanda de empleo como desempleado no ocupado. Como último criterio de seguir el empate, se procederá a un sorteo público.

3.- ALUMNOS /TRABAJADORES

TURRILLO MARTÍN FORERO	SONIA	(*)
GARCIA CARRASCOSA	SILVIA	9
SANCHEZ CHAMORRO	MARIA DEL CARMEN	8
GONZALEZ RUIZ	MARIA CARMEN	7
GUTIERREZ MORENO	MARIA LUISA	7
LOPEZ BERMEJO ROMERO	JOSE ALBERTO	7
RUBIO RUIZ	CAROLINA	7
SOLIS GONZALEZ	INDIRA AZAHARA	7
TORIBIO DELGADO	MARIA SOLEDAD	7
MORENO CHACON	SILVIA	6
MADRID LOPEZ	RAQUEL	6
SANCHEZ SANCHEZ	REBECA	6
CAMACHO DOMINGUEZ	BEATRIZ	6
RIVERO ARROYO	MARIA DOLORES	6
ROMERO SANCHEZ CRUZADO	ROCIO	6
LOPEZ CRUZ	MARIA JESSICA	6
CAÑADILLA GOMEZ-CARREÑO	NOELIA	6
GONZALEZ LUNA	ANA ISABEL	6
ARJONA PERALES	LUISA	6
MENDOZA GOMEZ	CLAUDIA ANGELICA	6
GOMEZ ORMEÑO	ANA MARIA	6
APARICIO ACOSTA	RAQUEL	6
GARCÍA BASTANTE	PRADO	6
MARTIN ONDARZA PARDO	PRESENTACION	6
VIDAL MARTIN	LOURDES	6
RODRIGUEZ-REY EXPOSITO	ANA BELEN	5
POZUELO LOPEZ LUENGO	ANA ISABEL	5
ANTEQUERA RODRIGUEZ BARBERO	MARIA JESUS	5
CRUZ CABRERA	SANDRA	5
CARO GONZALEZ	ALICIA	5
MONTERO PRADO	RAQUEL	5
RUIZ FERNANDEZ	MONICA	5
DE LA FLOR GALLEGO	MARIA CRUCES	5
ORTEGA MOLERO	NURIA MARIA	5
CARRETERO ACEÑA	FRANCISCO	5
CERRATO SAIZ	CRISTINA	4
GARCIA DEL CASTILLO TERCERO	MARIA TERESA	4
GOMEZ JIMENEZ	SARA	4
LOPEZ CRUZ	NOELIA	4
MARTIN SERRANO GONZALEZ	DAVID	4
MARTIN CONSUEGRA CAMPOS	MARIA DE LOS ANGELES	4
MEDINA PEREZ	GEMA	4
MOLINA ALANES	DORIS ZULEMA	4
MARQUINA NOVILLO	DAVINIA	4
OLIVER ARBOLEDA	MARIA CARMEN	4
RIBALLO PINO	JAVIER	4
SANTIAGO OCHOA	NELSON ABEL	4
AREMA SANTILLANA	EVANGELINA	3
BEDAU	RODICA	3
GARCIA RODRIGUEZ	JUAN SEBASTIAN	3

MUÑOZ ROMERO	BEATRIZ	3
VIEIRA FERNANDEZ	MARIA BELEN	3
BAYON CRUZ	SANTIAGO	2
CAMPOS GOMEZ	LORENZO	2
LOPEZ TALAVERA	ANTONIA	2
ROMERO MORA	JAVIER	2
RUIZ PEREZ	PABLO	2
GUERRERO MARTINEZ	MARIA GEMA	1
PEREZ DE LA PEÑA	DOMINGA	1
DE LA ROSA VELASCO	ANA ISABEL	1

Según establecen las bases de la convocatoria, tendrán prioridad en el proceso de selección aquellos solicitantes que no hayan participado en programas similares, de formación y empleo, en los 10 últimos años, por un periodo de 6 meses, salvo que no existieran alumnos suficientes para cubrir las plazas existentes en el taller de empleo.

Consultadas las bases de datos del servicio de empleo, el listado de aquellos aspirantes no prioritarios es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE
CAMINERO JAVEGA	JOSE
DELGADO SANCHEZ-MOLERO	PILAR
GARCIA CONSUEGRA SANCHEZ	EUGENIO LORENZO
REINA GALIANA	GEMA MARIA
RODRIGUEZ PUERTO	ROCIO
RODRIGUEZ VICENTE	ELIZABET
DE LA RUBIA GOMEZ	MARIA
TERCERO FERNANDEZ	MARIA JOSE

Por lo tanto, se propone para la contratación como Alumno/trabajador del Taller de Empleo "Ciudad Real Activa II", a los nueve con mejor puntuación después de proceder a realizar el baremo según establece las Bases de la Convocatoria, estos son:

APELLIDOS	NOMBRE
TURRILLO MARTÍN FORERO	SONIA
GARCIA CARRASCOSA	SILVIA
SANCHEZ CHAMORRO	MARIA DEL CARMEN
GONZALEZ RUIZ	MARIA CARMEN
GUTIERREZ MORENO	MARIA LUISA
LOPEZ BERMEJO ROMERO	JOSE ALBERTO
RUBIO RUIZ	CAROLINA
SOLIS GONZALEZ	INDIRA AZAHARA
TORIBIO DELGADO	MARIA SOLEDAD

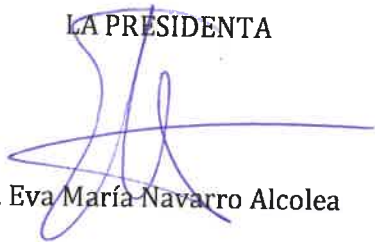
En caso de baja o renuncia de los aspirantes seleccionados, se procederá al llamamiento por orden de puntuación. A igual puntuación, primará el de menor edad, y en segundo lugar, el de mayor antigüedad en la fecha de inscripción en la Oficina de Empleo. En el caso de persistir el empate, se procederá a un sorteo público.

La Comisión Mixta eleva la propuesta de selección al órgano competente de la entidad promotora.

Y no habiendo más asuntos, se firma la presente en Ciudad Real, siendo las 10:00 horas del día 2 julio de 2018.

LA COMISIÓN MIXTA

LA PRESIDENTA



Dña. Eva María Navarro Alcolea

LA SECRETARIA



Dña. Ana María Señas Herencia